



H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ



# ACTA DE REUNION DEL ORGANO EJECUTIVO DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

**TERCERA REUNION DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR (POEL), PARA LA APROBACIÓN AL AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA INICIAR LA CONTRATACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO EXTERNO TOMANDO EN CUENTA LAS OBSERVACIONES DEL ÓRGANO TÉCNICO.**

SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA 3 DE MARZO DE 2020, SE CONSTITUYERON EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE REGIDORES DEL H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, UBICADO EN LUIS DONALDO COLOSIO S/N ENTRE CALLE CARABINEROS Y AV. DE LOS DEPORTISTAS, COLONIA DONCELES LA PAZ, B.C.S. QUIENES SE ENLISTAN A CONTINUACIÓN:

ARQ. RICARDO IVÁN PERGUE ROSALES DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, LIC. DANIELA QUINTO PADILLA ENCARGADA DE LA DELEGACION FEDERAL DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) EN BAJA CALIFORNIA SUR, ARQ. RODRIGO ANDRES DE LOS RIOS LUNA SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, M.C. JUAN ANGEL TRASVIÑA AGUILAR PRESIDENTE DE MEDIO AMBIEN Y SOCIEDAD A.C.

TOMA LA PALABARA EL ARQ. RICARDO IVÁN PERGUE ROSALES DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, HACIENDO CONOCER A LOS ASISTENTES DE LA PRESENTE REUNION.

PRESENTA ANTE LOS INTEGRANTES DEL ORGANO EJECUTIVO DEL COMITÉ UNA VEZ CON QUORUM LEGAL CONSIDERAR LA APROBACIÓN AL AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA INICIAR LA CONTRATACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO EXTERNO TOMANDO EN CUENTA LAS OBSERVACIONES DEL ÓRGANO TÉCNICO.

TOMA LA PALABRA LA DRA. LA DRA. ELISA JEANNEHT ARMENDÁRIZ VILLEGAS PRESENTÓ OBSERVACIONES Y COMENTARIOS DE INTEGRANTES DEL ORGANO TECNICO Y ACADEMICOS DEL CIBNOR RECIBIDOS EN LA DIRECCION DE ECOLOGIA SOBRE EL DOCUMENTO ELABORADO EN EL 2012 COMO PROPUESTA DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR, SE MENCIONARON DATOS IMPORTANTES QUE DEBEN SER ACTUALIZADOS, TALES COMO LA ACTUALIZACIÓN DE VOLUMEN DE AGUA, LAS CONCESIONES DE AGUA, ACTUALIZAR INFORMACIÓN IMPORTANTE YA QUE ES DEL PERIODO DEL AÑO 2000 AL 2005, DELIMITACIONES DE DUNAS Y MANGLARES PROPONEN SEA A ESCALA 1:100. INCLUIR AL SECTOR MINERO EN LA INFORMACIÓN BASE DE LA CARACTERIZACIÓN. CORREGIR METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE AGUA POR CUARTOS DE HOTEL. ACTUALIZAR ZONAS DE INUNDACIÓN. INCLUIR SITIOS RAMSAR, HUMEDALES, ENTRE OTRAS OBSERVACIONES..

EL ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA COMENTA CUIDAR LAS FORMAS DE LAS COMPETENCIAS DE LOS INSTRUMENTOS, EL POEL NO DEBE REGULAR LA ZONA FEDERAL MARITIMO TERRESTRE, SOLO DESCRIBIR LAS ZONAS DE MANGLES Y HUMEDALES.

EL ARQ. RICARDO IVÁN PERGUE ROSALES COMENTA QUE LOS REGIDORES YA ESTÁN ENTERADOS DE LA DESACTUALIZACIÓN DE LA CARACTERIZACIÓN, POR LO QUE EXISTE LA POSIBILIDAD DE QUE SE VOTE EN CONTRA.

## ACTA DE REUNION DEL ORGANO EJECUTIVO DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

LA DRA. ELISA JEANNEHT ARMENDÁRIZ VILLEGAS COMENTA DOS RUTAS ALTERNATIVAS. LA MAS RÁPIDA SOLO ADECUARLA PROPUESTA, Y LA OTRA ACTUALIZAR PARCIALMENTE LA CARACTERIZACIÓN Y ELABORAR UN NUEVO DIAGNÓSTICO.

EN 2009 SE PIDIÓ LA OPINIÓN A LAUCAJ, Y ENTREGARON SUS OBSERVACIONES DONDE SE EXCEDIERON DE LAS FACULTADES, LAS CUALES YA FUERON SUBSANADAS EN LA VERSION DE 2012, PERO QUE SE DEBIA TOMAR DE REFERENCIA Y NO CAER EN LA MISMA SITUACION DE EXCEDER COMPETENCIA ESTATALES Y FEDERALES Y TENER CUIDADO DE NO REDACTAR EN SENTIDO PROHIBITIVO EN TEMAS QUE SON DE COMPETENCIA DE LEYES FEDERALES Y QUE NO CONTEMPLA EL ORDENAMIENTO ECOLOGICO. ADEMAS LAUCAJ MENCIONÓ EN DICHA OPINION QUE LOS GOBIERNOS POR LEY DEBEN PROVEER DE SERVICIOS A LA CIUDADANIA Y NO DEJAR DICHA OBLIGACION A LOS PARTICULARES PARA LA INSTALACION DE SUS PROYECTOS.

LA LIC. DANIELA QUINTO PADILLA COMENTA QUE YA SE TIENE UN VISTO BUENO PREVIO DE SEMARNAT, SI SE PUDIERA TOMAR LA OPCIÓN 1 DE SOLO ACTUALIZAR LA PROPUESTA.

EL M.C. JUAN ÁNGEL TRASVIÑA AGUILAR COMENTA QUE ES PREFERIBLE TENER UN POEL YA EN ESTE MOMENTO, YA QUE EL INSTRUMENTO SIEMPRE ES PERFECTIBLE.

EL ARQ. RODRIGO ANDRÉS DE LOS RÍOS LUNA COMENTA QUE LA INFORMACIÓN SI ES DEL AÑO 2000, MÁS EL SUELO PRÁCTICAMENTE ES EL MISMO, MISMO SUELO, MISMA VEGETACIÓN, MISMA TEMPERATURA, ES MÍNIMO EL CAMBIO.

ASI MISMO, OPINA QUE SE DEBEN DE HACER LAS OPCIONES, PRIMERO LA 1, Y EN LO CONSECUENTE LA ACTUALIZACIÓN. PRESENTAR ESE ESCENARIO AL PRESIDENTE Y AL CABILDO.

LA LIC. DANIELA QUINTO PADILLA COMENTA QUE EXISTEN OTROS INSTRUMENTOS VIGENTES CON INFORMACIÓN BASE MUY DESACTUALIZADA, POR LO QUE SÍ ES POSIBLE TOMAR LA OPCIÓN 1. SE BASARÍA DE MANERA ADMINISTRATIVA Y OFICIAL EN ESTE INSTRUMENTO.

EL ARQ. RODRIGO ANDRES DE LOS RIOS LUNA ESTÁ DE ACUERDO CON LA PROPUESTA 1, Y COMENTA QUE TENIENDO LA MEJOR INFORMACIÓN DISPONIBLE SE PUEDE MODIFICAR SOLO LA ETAPA DE LA PROPUESTA. PROPONE QUE SEA SOLO 1 CONTRATO PARA EL CONSULTOR EXTERNO, EN EL MISMO CONTRATO COLOQUE LAS 2 OPCIONES, QUE SE CONDICIONE EL PAGO A LA ENTREGA DE LA OPCIÓN 1, Y EN LO SUBSECUENTE SE ACTUALICE EL DOCUMENTO.

UNA VEZ TOMADO EN CUENTA LOS PLANTEAMIENTOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS SE SOMETE A VOTACION POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL ORGANO EJECUTIVO LA APROBACIÓN PARA QUE EL AYUNTAMIENTO REALICE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA INICIAR LA CONTRATACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO EXTERNO TOMANDO EN CUENTA LAS OBSERVACIONES DEL ÓRGANO TÉCNICO.

POR LO QUE CON UNA VOTACION DE 4 VOTOS A FAVOR 0 EN CONTRA SE APRUEBA POR LOS INTEGRANTES DEL ORGANO EJECUTIVO AL AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA INICIAR LA CONTRATACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO EXTERNO TOMANDO EN CUENTA LAS OBSERVACIONES DEL ÓRGANO TÉCNICO.



H. XVI AYUNTAMIENTO  
DE LA PAZ



## ACTA DE REUNION DEL ORGANO EJECUTIVO DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

POR LO QUE UNA VEZ ANALIZADO Y VALORADO LOS PUNTOS PREVIAMENTE INDICADOS, PRODUCTOS DE ESTA REUNION DE TSADRABAJO SE GENERA EL SIGUIENTE ACUERDO:

**UNICO:** SE APRUEBA POR LOS INTEGRANTES DEL ORGANO EJECUTIVO AL AYUNTAMIENTO PARA QUE REALICE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA INICIAR LA CONTRATACIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO EXTERNO TOMANDO EN CUENTA LAS OBSERVACIONES DEL ÓRGANO TÉCNICO.

SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DIA 3 DE MARZO DE 2020, SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE REUNION DE TRABAJO, RATIFICANDO EL ACUERDO AQUÍ ESTABLECIDO POR QUIENES FIRMAN LA PRESENTE ACTA.

No	INTEGRANES	Fecha	Firma
1.	ARQ. RICARDO IVÁN PERGUE ROSALES DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.	03 - 03 - 20	
2.	LIC. DANIELA QUINTO PADILLA ENCARGADA DE LA DELEGACION FEDERAL DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) EN BAJA CALIFORNIA SUR.	03 - 03 - 20	
3.	ARQ. RODRIGO ANDRES DE LOS RIOS LUNA SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.	03 - 03 - 20	
4.	M.C. JUAN ANGEL TRASVIÑA AGUILAR PRESIDENTE DE MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD A.C.	03 - 03 - 20	

## MINUTA DE TRABAJO DEL ORGANO EJECUTIVO DEL COMITÉ DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR (POEL)

MINUTA DE TRABAJO					
<b>Tema:</b>	Reunión del órgano ejecutivo del comité				
<b>Fecha:</b>	03 - 03 - 2020	<b>Hora:</b>	12:00 AM	<b>No. Minuta</b>	002
<b>Lugar:</b>	Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de La Paz				

OBJETIVO DE LA REUNIÓN
Aprobación para que el Ayuntamiento realice los términos de referencia para iniciar la contratación del equipo técnico externo tomando en cuenta las observaciones del órgano técnico.

AGENDA
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de Asistencia</li> <li>2. Lectura de observaciones de los integrantes del órgano técnico referente al documento que está en proceso.</li> <li>3. Aprobación para que el Ayuntamiento realice los términos de referencia para iniciar la contratación del equipo técnico externo tomando en cuenta las observaciones del órgano técnico.</li> <li>4. Clausura.</li> </ol>

ACUERDOS Y COMPROMISOS		
No	Acuerdo y/o compromiso	Fecha
1.	Se aprueba que el Ayuntamiento realice los términos de referencia para iniciar la contratación del equipo técnico externo	03 - 03 - 20

COMENTARIOS		
No	Acuerdo y/o compromiso	Fecha
1.	La Dra. Elisa Jeanneht Armendáriz Villegas comenta que Principalmente falta la actualización de volumen de agua, las concesiones de agua. Actualizar información importante ya que es del periodo del año 2000 al 2005, delimitaciones de	03 - 03 - 20

	<p>dunas y manglares proponen sea a escala 1:100. Incluir al sector minero en la información base de la caracterización.</p> <p>Corregir metodología de cálculo de agua por cuartos de hotel.</p> <p>Actualizar zonas de inundación.</p> <p>Incluir sitios Ramsar, humedales.</p> <p>Solicitan prohibir ciertas actividades en playas.</p>	
--	--	--

2.	<p>El Arq. Rodrigo Andrés De Los Ríos Luna comenta cuidar las formas de las competencias de los instrumentos, el POEL no debe regular la Zona Federal Marítimo Terrestre, solo describir las zonas de mangles y humedales.</p>	03 - 03 - 20
----	--	--------------

3.	<p>El Lic. Alan Roberto Izquierdo Soto comenta Incluir las delimitaciones de los programas parciales y subregionales vigentes, en el apartado de caracterización, para que las UGAS correspondan y no se traslapen.</p>	03 - 03 - 20
----	---	--------------

4.	<p>El Biol. Cesar Cornejo Hernández comentó que no podría el documento POEL prohibir ciertas actividades en playas o costas, ya que es atribución de las leyes federales.</p>	03 - 03 - 20
----	---	--------------

5.	<p>La Lic. Dilia Rebeca Meza el POEL no delimita ni regula usos de suelo, solo establece los criterios base para tener las herramientas para los tomadores de decisiones.</p>	03 - 03 - 20
----	---	--------------

6.	<p>La Dra. Elisa Jeanneht Armendáriz Villegas comenta dos rutas alternativas. La ms rápida solo adecuarla propuesta, y la otra actualizar parcialmente la caracterización y elaborar un nuevo diagnóstico.</p> <p>En 2009 se pidió la opinión a laUCAJ, y entregaron sus observaciones donde se excedieron de las facultades.</p>	03 - 03 - 20
----	---	--------------

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin]*

7.	El Arq. Ricardo Iván Pergue Rosales comenta que los regidores ya están enterados de la desactualización de la caracterización, por lo que existe la posibilidad de que se vote en contra.	03 - 03 - 20
----	---	--------------

8.	La Lic. Daniela Quinto Padilla comenta que ya se tiene un visto bueno previo de SEMARNAT, si se pudiera tomar la opción 1 de solo actualizar la propuesta.	03 - 03 - 20
----	--	--------------

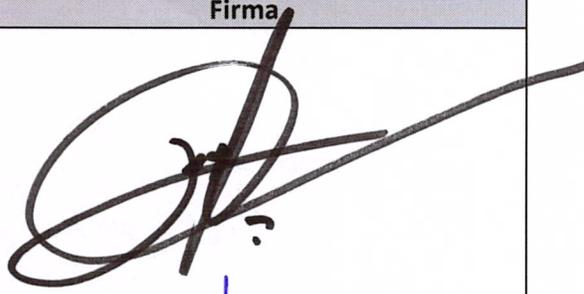
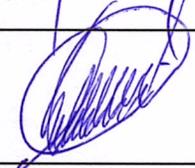
9.	El Lic. Alan Roberto Izquierdo Soto comenta que están en la postura de que la opción 2 es la correcta, mas con las observaciones que vertió el órgano técnico. Solicita tener 2 rutas críticas y corroborar tener los recursos económicos.	03 - 03 - 20
----	--	--------------

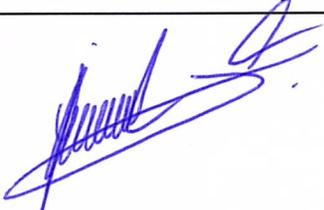
10.	El M.C. Juan Ángel Trasviña Aguilar comenta que es preferible tener un POEL ya en este momento, ya que el instrumento siempre es perfectible.	03 - 03 - 20
-----	---	--------------

11.	<p>El Arq. Rodrigo Andrés De Los Ríos Luna Comenta que la información si es del año 2000, más el suelo prácticamente es el mismo, mismo suelo, misma vegetación, misma temperatura, es mínimo el cambio.</p> <p>Opina que se deben de hacer las opciones, primero la 1, y en lo consecuente la actualización. Presentar ese escenario al presidente y al cabildo.</p>	03 - 03 - 20
-----	---	--------------

12.	La Lic. Daniela Quinto Padilla comenta que existen otros instrumentos vigentes con información base muy desactualizada, por lo que sí es posible tomar la opción 1. Se basaría de manera administrativa y oficial en este instrumento.	03 - 03 - 20
-----	--	--------------

13.	<p>El ARQ. RODRIGO ANDRES DE LOS RIOS LUNA También está de acuerdo con la propuesta 1, y comenta que teniendo la mejor información disponible se puede modificar solo la etapa de la propuesta.</p> <p>Propone que sea solo 1 contrato para el consultor externo, en el mismo contrato coloque las 2 opciones, que se condicione el pago a la entrega de la opción 1, y en lo subsecuente se actualice el documento.</p>	03 - 03 - 20
-----	--	--------------

LISTA DE ASISTENTES E INVITADOS A LA TERCERA REUNION DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLOGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR			
No	INTEGRANTES	Fecha	Firma
1.	ARQ. RICARDO IVÁN PERGUE ROSALES DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA DEL H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.	03 - 03 - 20	
2.	LIC. DANIELA QUINTO PADILLA ENCARGADA DE LA DELEGACION FEDERAL DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) EN BAJA CALIFORNIA SUR.	03 - 03 - 20	
3.	ARQ. RODRIGO ANDRES DE LOS RIOS LUNA SUBSECRETARIO DE SUSTENTABILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR.	03 - 03 - 20	
4.	M.C. JUAN ANGEL TRASVIÑA AGUILAR PRESIDENTE DE MEDIO AMBIENTE Y SOCIEDAD A.C.	03 - 03 - 20	
5.	DRA. ELISA JEANNEHT ARMENDÁRIZ VILLEGAS DIRECTORA DE ECOLOGIA, EDUCACION Y GESTION AMBIENTAL DEL H. XVI AYUNTAMIENTO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.	03 - 03 - 20	

6.	LIC. ALAN ROBERTO IZQUIERDO SOTO DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y ANÁLISIS URBANO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACION DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.	03 - 03 - 20	
7.	EL BIOL. CESAR CORNEJO HERNÁNDEZ DIRECTOR DE GESTION, DE LA SUBSECRETARIA DE SUSTENTABILIDAD DE LA SECRETARIA DE TURISMO, ECONOMIA Y SUSTENTABILIDAD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR	03 - 03 - 20	
8.	LIC. DILIA REBECA MEZA SUBDIRECTORA JURIDICA DE LA DE LA DIRECCION REGIONAL PENINSULA DE BAJA CALIFORNIA Y PACIFICO NORTE COMISION DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS	03 - 03 - 20	

